

Bogotá D. C., 26 de marzo de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000231492

Fecha Radicado: 2018-03-27 15:04:40

Anexos: 6 FOLIOS.



Señores
Subdirección Financiera y Contable
IcfeS
Calle 26 No.69-76, Torre 2
Edificio Elemento, Bogotá
La Ciudad

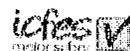
Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000231472

Fecha Radicado: 2018-03-27 15:04:14

Anexos: 6 FOLIOS.



Asunto: Entrega soportes cuenta de cobro No. 3
Contrato 174-2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta solicitud retención en la fuente

Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728

Alto



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
 26/03/2018

Contrato No:	174	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	Mileni Edith Rodríguez Gómez
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.030.560.728
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/03/2018 A: 31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

*Rendición de cuentas: presentación, cronograma, acta de reunión, brief de comunicaciones, revisión de encuesta de temas de interés.
 Productos: en la carpeta compartida \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\Rendición de cuentas 2018
 *Acta del comité de Gestión y Desempeño Institucional realizado el 22/02/2018, reposa en la ruta: \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\Comité de Gestión y Desempeño\1. Comité 22022018
 *Autodiagnóstico de rendición de cuentas revisado, reposa en la carpeta compartida \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\REVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados
 *Reunión de grupo gestor de desempeño institucional del 01/03/2017: Acta de reunión, listado asistencia, presentación. Ruta : \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\CALIDAD\GRUPO GESTOR DE DESEMPEÑO\REUNIONES\FEBRERO

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG04	Planeación	4.572.514
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.572.514

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	HAROLD VELÁSQUEZ BARONA
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

11

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 174 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Mileni Edith Rodríguez Gómez	C.C. / C.E. No.:	1030560728
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2018	Hasta 31/03/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	174	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de Ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que deba cumplir el Instituto”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta mil ciento sesenta y ocho pesos (\$54.870.168) MCTE, precio correspondiente a 70.23 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha del presente informe se ha ejecutado ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos (\$6.858.771) MCTE”		
SALDO DEL CONTRATO: Cuarenta y ocho millones once mil trescientos noventa y siete pesos (\$ 48.011.397) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 174 de 2018. 			

Alm.

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	Se apoya en la revisión del plan de acción, generando modificaciones e inclusiones de los planes del MIPG. Se generan comentarios para validación de las áreas. Evidencia correo enviado al Jefe OAP el 09/03/2018	
5	Apoyar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos asociados al Plan Estratégico Institucional. Se realizaron observaciones a las fichas de proyectos de la Dirección de Tecnología Producto: Observaciones enviadas por correo el 08/03/2017 al jefe OAP	20%
6	Apoyar la consolidación, análisis y cargue de la información que por Ley le sea solicitada al Icfes en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión II, y que sean responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación. Se genera acta del comité de Gestión y Desempeño Institucional realizado el 22/02/2018, la cual fue aprobada desde la Secretaría General. Producto: "Acta de comité 1-2018" en la ruta: \\cfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG I\Comité de Gestión y Desempeño\1. Comité 22022018	25%
7	Apoyar las actividades requeridas para el desarrollo del plan de actualización de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según lineamientos del Gobierno Se realizó revisión del autodiagnóstico de Rendición de cuentas, identificando el estado actual y los soportes a los puntajes asignados. Producto: Autodiagnóstico revisado en la carpeta compartida \\cfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG II\REVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados	30%
8	Apoyar la consolidación, el seguimiento y reporte de la información asociada a los modelos referenciales o sistemas de gestión solicitados a nivel interno o externo.	0%
9	Apoyar la actualización y consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para su publicación en la página web	60%
10	Apoyar la construcción, seguimiento y consolidación del Plan de Participación Ciudadana.	0%
11	Apoyar cuando se requiera la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto.	0%
12	Apoyar la articulación de los componentes del direccionamiento estratégico con impacto en los procesos y en la articulación de los referentes del sistema de gestión. Se asiste a reuniones con la Dirección de Tecnología los días 05/03/2018, 07/03/2018 y el 16/03/2018 para la articulación entre las dos oficinas	10%
13	Apoyar la actualización de los documentos del sistema de gestión de calidad y la medición de indicadores del subproceso de Planeación estratégica y Gestión operativa Se apoya en la logística de la reunión de grupo gestor de desempeño institucional del 01/03/2017. Se apoya en la revisión de la presentación y generación de acta de reunión. Producto: acta de reunión, listado asistencia, presentación. Ruta : \\cfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\CALIDAD\GRUPO GESTOR DE DESEMPEÑO\REUNIONES\FEBRERO	30%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Rendición de cuentas: presentación, cronograma, acta de reunión, brief de comunicaciones, revisión de encuesta de temas de interés. Productos: en la carpeta compartida \\cfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\Rendición de cuentas 2018
2	Acta del comité de Gestión y Desempeño Institucional realizado el 22/02/2018, reposa en la ruta: \\cfesserv5\planeacion\$2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG I\Comité de Gestión y Desempeño\1. Comité 22022018

Uu

3	Autodiagnóstico de rendición de cuentas revisado, reposa en la carpeta compartida \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\MIPG \REVISIÓN DIAGNÓSTICO PLANEACIÓN\Autodiagnósticos validados
4	Reunión de grupo gestor de desempeño institucional del 01/03/2017: Acta de reunión, listado asistencia, presentación. Ruta : \\icfesserv5\planeacion\$\2018\GESTION Y DESEMPEÑO\CALIDAD\GRUPO GESTOR DE DESEMPEÑO\REUNIONES\FEBRERO

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Harold Velásquez Barona acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Harold Velásquez Barona, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de marzo de 2018

Elaboró

Revisó

Aprobó

**CUENTA DE COBRO No. 03
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2018**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE:	Mileni Edith Rodríguez Gómez
IDENTIFICACIÓN:	CC. 1030560728 de Bogotá DC
LA SUMA DE:	Cuatro millones quinientos setenta y dos mil quinientos catorce pesos MCTE (\$4.572.514)
POR CONCEPTO DE:	Contrato No. 174 de 2018
DESEMBOLSO No.	3
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de Ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que deba cumplir el Instituto.
DIRECCION:	Carrera 70 D # 7B – 83 T8 APTO 902
CIUDAD:	Bogotá
TELEFONO:	3057370525

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA DE AHORROS** del BBVA No. 0013-0070-00-0200245063

FECHA EMISIÓN: 26 de marzo de 2018



**Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728 de Bogotá DC**

h.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de Seguridad Social
Fecha 2018-03-07, 11:15:13 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos marzo de 2018
Periodo de Cotización Para Salud marzo de 2018
Empresa MILENI EDITH RODRIGUEZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA CC 1030560728
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1011802504
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 320185693
Banco (1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor \$ 542.700
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Número REG02	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	1	\$ 292.700	\$ 300
N830113831	EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	1	1	\$ 228.700	\$ 200
N860008645	14-18	LIBERTY SEGUROS DE VIDA	1	1	\$ 9.600	\$ 100
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	1	\$ 11.000	\$ 100
SubTotales:					\$ 542.000	\$ 700
Total a Pagar:						\$ 542.700



Bogotá D. C., 26 de marzo de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

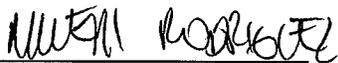
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes marzo de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Mileni Edith Rodríguez Gómez
CC. 1030560728 de Bogotá DC